

Más de 1.750 kilómetros cuadrados conquistados en dos días en Extremadura

Frente popularismo, separatismo y... hambre

Por Caro Morales

La Prensa extranjera ha tenido buen cuidado de silenciar el suceso, pero nosotros no tenemos empeño ninguno en que se mantenga el incógnito. Y hemos de advertir que esta referencia es genuinamente francesa.

El embajador francés en la zona roja, distinguido miembro del Frente Popular francés, se creyó en la obligación de organizar, el pasado día 14 de julio, una fiesta en honor de la batalla que todo buen francés conmemora, y lo que todos han callado es que dicha fiesta sirvió para una expansión de separatismo que vamos a referir.

M. Labbone, que así se llama el embajador, se encontró sorprendido el día 14 con una manifestación que había preparado la Generalitat de Cataluña, cuyos miembros marchaban a la cabeza de los grupos. Antes se había cuidado tal organismo de avisar a la Embajada de Francia de que Cataluña, por medio de sus representantes, quería asociarse a la fiesta nacional y también los voluntarios catalanes que superviven de la Gran Guerra y que lucharon al lado de los franceses.

La manifestación, seguida de unos grupos de estos llamados voluntarios catalanes, se dirigió primero al monumento elevado a la memoria de los 450 muertos de la colonia francesa de Barcelona, y después al edificio de la Embajada. Llegó en el momento en que el embajador recibía a la colonia francesa residente en Barcelona, y los manifestantes enarbolando banderas francesas, irrumpieron en la Embajada, interrumpiendo la recepción. Una niña bien educada, rojilla catalanista, se adelantó hacia el embajador, y con una soltura emocionante le dijo a M. Labbone que acababa de ser nombrado "voluntario catalán honorario". El embajador se quedó atónito ante un nombramiento semejante, que francamente no esperaba, y le cogía desprevenido; pero repuesto de la emoción, contempló una especie de condecoración de metal que la Generalitat le dedicaba, y se la puso en el pecho.

Y entonces sucedió lo inenarrable. Los manifestantes empezaron a gritar ¡Viva Catalunya libre! con toda su fuerza, y las autoridades, que habían tolerado la manifestación por deferencia hacia Francia, se encontraron con que dentro de la Embajada se encontraban con un acto que no podían prohibir. Y continuaron las vivas hasta enrojecer, mientras M. Labbone, tan deco-

rado con una orden como aquella no sabía qué decisión adoptar. Los agentes de la autoridad que llenaban también los salones de Embajada, los jardines y avenidas se creyeron obligados a contestar "¡Viva España!", y entonces el embajador volvió a paldecir. Una idea luminosa actuó a la mente del embajador ante los gritos de "¡Viva Catalunya libre!", que arriaban entre los energúmenos de la manifestación.

Hizo abrir las puertas del buffet, que estaba preparado para los miembros de la colonia francesa y para los individuos destacados de la Generalitat, pero no para los voluntarios catalanes y demás manifestantes. Al darse el grito de "paso al buffet", y ante la contemplación de unas mesas bien surtidas de fiambres y pastelería, vinos y champagne, que el embajador había hecho traer de Francia en dos camiones días antes, se armó una batalla mucho más ardorosa que la batalla de Teruel. Los voluntarios, las autoridades, los miembros de la Generalitat, los mozos de escuadra, los guardias de Asalto y carabineros, se lanzaron al asalto, y en un instante desaparecieron sandwiches, los fiambres, pasteles, dulces, galletas, etc. Cuentan las referencias —que son francesas y auténticas— que las autoridades se llenaban lo mismo las bocas que los bolsillos; que desaparecieron con velocidad aterradora las grandes cajas de cigarrillos, las botellas de licores o de champagne, y que en unos minutos no quedó allí ni rastro de lo que se preparó. Y ni que decir tiene que la colonia francesa y el propio embajador se quedaron con las ganas de probar el buffet servido para celebrar su fiesta nacional.

Hay que hacer notar que el embajador había preparado también el succulento buffet en honor de los miembros del Gobierno Negrín, que acudían a la fiesta, y en homenaje a Francia. Pero ni Negrín ni sus ministros rojos consiguieron probar una galleta de aquellas, ni un bocadillo, ni un cigarrillo; nada.

Cuenta la referencia que el embajador se retiró del parque de la Embajada furioso, y lo mismo los miembros del Gabinete barcelonés, culpándose unos a otros de haber protegido una manifestación separatista y, además, de haberse quedado sin merendar.

Y sospechan los informantes que la Generalitat va a organizar otra manifestación en honor de otra Embajada y otro país... por si hubiera bocadillos.

Un descalabro de los rojos en el Segre

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 11 de agosto de 1938:

En el sector del Ebro nuestras tropas han continuado su avance, arrojando al enemigo de la Sierra de Santa Magdalena, donde quedaron aniquiladas las tropas que la defendían. Se han cogido cerca de un centenar de prisioneros extranjeros, pertenecientes a una brigada Lister. El número de muertos recogidos es incalculable, así como el material abandonado en las enormes cañadas de la Sierra.

En el sector de Balaguer, en varias escaramuzas en el cauce del Segre, inmediato a Villanueva de la Barca, se

han rechazado los intentos enemigos, habiéndose causado a los rojos un millar de bajas y destruyéndose cinco carros de asalto.

En el sector de Extremadura ha continuado el brillante avance de nuestras tropas, que han arrollado todas las resistencias enemigas, adelantando nuestra línea una profundidad de ocho kilómetros, conquistando las posiciones que dominan por el norte, sur y oeste Cabeza de Buey y prosiguiendo la operación a la hora de cerrar este Parte. Los prisioneros pasan de 800 y los muertos ascienden a varios centenares. Se han cogido más de cincuenta armas automáticas y un millar de fusiles.

El número de kilómetros cuadrados conquistados en dos días de operaciones pasa de 1.750, hasta la línea de Puerto Llano, Valdecaballeros, Sierra de la Osa y río Zujar.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los muelles de Gandía, ocasionando incendios en los tinglados y los objetivos militares del puerto de Valencia, produciendo un incendio.

Salamanca, 11 de agosto 1938 III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno,

en estos casos. Pero la verdad es también que el ataque rapidísimo de nuestros soldados, lanzados en diversas direcciones con el mismo ímpetu, ha dado al traste una vez más con todas las previsiones rojas y con todas sus defensas.

Como resultado de los ataques de este sector, el importante pueblo de Cabeza del Buey ha quedado dominado por Norte, Sur y Oeste, sin más que un rictus libre para la huida de sus defensores.

Una derrota fulminante, en la misma orilla del Segre, ha regado de cadáveres rojos el cauce casi seco por la sequía, cortando en flor toda esperanza roja que soñaba con un nuevo afortunado

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

El día del Pontífice en Castelgandolfo

Roma.—Los días del Pontífice se siguen en Castelgandolfo con ritmo normal. Todos los días, a las doce, o apenas terminadas las audiencias, Su Santidad baja a la villa en la que está algún tiempo, casi siempre hasta la hora de la comida que no se hace nunca antes de las tres de la tarde. Esta hora de la comida impuesta por el Pontífice, apenas subido al solio, no ha tenido nunca ninguna excepción. Quien se halla cerca del Sumo Pontífice está maravillado del vigor y de la lozanía intelectual. La visita matutina que hace el profesor Milani es más bien una formalidad que otra cosa.

El padre Gemelli, llegado a Roma a presidir una sesión de la Academia de Ciencias pontificia, recibido en audiencia privada por el Papa, ha repetido aproximadamente lo que dijo el año pasado, es decir que el Papa está en condiciones de vivir todavía "años y años".

Según Gemelli, un restablecimiento tan completo de la salud de un hombre de más de ochenta años tiene algo de prodigioso. Efectivamente la salud del Papa se ha restablecido. Las condiciones del corazón se han regularizado, los disturbios de índole variada de que sufría en las piernas han desaparecido y si Pío XI lleva todavía las medias elásticas lo hace más que por nada por precaución.

La constitución del Papa ha sufrido un cambio que no podía llegar más a tiempo. Ha perdido todo lo que en él había de pléurico y está ahora en las condiciones de un anciano resistente al trabajo y al cual precisamente este trabajo le da una satisfacción moral que influye beneficiosamente sobre sus condiciones físicas.

DIA DEL PLATO UNICO

Por ser el próximo lunes 15, día festivo de precepto, la recaudación señalada para dicho día se traslada al martes 16 del corriente. Vitoria, 12 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

LA JUNTA LOCAL

En la Diputación

44.130 pesetas costó en Alava la propaganda estatutista

Un informe y estudio detallado de la situación económica y administrativa provinciales desde el 14 de abril de 1931

Para su conocimiento será remitido en su día a todos los Ayuntamientos de la provincia. - Entrega de títulos

El Interventor provincial ha entregado al presidente de la Corporación, señor Elizagarate, un detalladísimo estudio de la situación administrativa de la provincia a partir del 14 de abril de 1931, y en la cual aparecen cosas muy interesantes. Dicho estudio se remitirá en su día, y para su conocimiento a todos los Ayuntamientos de la provincia.

Uno de los apartados de este estudio —dijo el señor Elizagarate a los periodistas— se refiere a los gastos que se ocasionaron al erario provincial con motivo

de la propaganda del Estatuto Vasco.

Estos gastos, que fueron votados por la entonces gestora republicana, estaban dedicados a pagar la propaganda y demás servicios técnicos —según ellos— del malhadado Estatuto Vasco y que asciende a la cifra de 44.130,66 pesetas, que es lo que costó a la Diputación de Alava y a su provincia todos aquellos papelotes y francachelas de aquella ridícula farsa que quisieron implantar en nuestra tierra aquel contubernio y conglomerado de azañistas y separatistas.

—Ayer—siguió diciendo el presidente a los reporteros— se hizo la entrega a los nuevos tenedores de los títulos últimamente estampados de la Diputación.

La Corporación ha sufragado a los poseedores todos los gastos de corretaje y de timbre, así como también les fueron abonados los intereses que habían de percibir, al 5 por ciento, el 15 de diciembre próximo.

Dijo por último el señor Elizagarate que se hallaba satisfechísimo del éxito de esta operación en la que se había agotado el papel.

Recibió la visita del Obispo de Cochabamba (Bolivia), Monseñor Axpe, quien fué a despedirse y agradecer las atenciones recibidas durante su estancia en Alava.

Monseñor Axpe marchará mañana con dirección a América.

INFORMACION MUNICIPAL

VISITA DE DESPEDIDA

Estuvo ayer en el despacho de la Alcaldía, despidiéndose del Alcalde, señor Santaolalla, el Obispo de Cochabamba (Bolivia), e hijo ilustre del Valle de Aramayona, Monseñor Axpe, quien después de haber pasado una corta estancia entre los suyos regresó a sus tierras de América donde regenta su Diócesis.

El señor Santaolalla tuvo grandes frases de elogio y encomio para este ilustre Prelado alavés, de quien dijo es un gran defensor y propagandista de la España de Franco en aquellas tierras de ultramar.

Por su parte, Monseñor Axpe agradeció al Alcalde las atenciones con el habidas durante su estancia entre nosotros.

Por don Gonzalo de Borbón

Celebrándose mañana el cuarto aniversario de la muerte de don Gonzalo de Borbón y Battemberg, se celebrará a las once y media una Misa rezada en la iglesia de las Madres Reparadoras.

Junta General Asociación de Maestros Católicos de Alava

La Junta general ordinaria que celebra esta Asociación en su domicilio social establecido en la calle de Manuel Iradier, 12, bajo, de esta capital, será el día 14 de agosto, a las once de la mañana. Asuntos a tratar: Examen y aprobación de cuentas. Lectura de la Memoria anual. Elección de cargos en la Directiva. Otros asuntos que propongan los socios. Admisión de nuevos socios.

Obra colonizadora en Roma

1.500 arados más distribuidos a las poblaciones indígenas de Eritrea

Asmara. —Estos últimos días han sido distribuidos mil arados entre las poblaciones Baria y Cunama de la residencia de Barentú y 500 arados entre las poblaciones Azebó y Rajá Galla del Comisariado de Alomatá en la nueva Eritrea.

Las poblaciones han celebrado con manifestaciones de alegría y gratitud la distribución.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Alava

Aviso a los propietarios

Realizada en parte la recaudación del prorrateo de rentas en ejecución del Decreto núm. 264 de 1.º de Mayo de 1937, se pone en conocimiento de los propietarios de casas, cuyos inquilinos disfruten de la tarjeta de exención del pago de rentas, que a partir del 16 del corriente mes de Agosto pueden hacerlas efectivas las correspondientes a los meses de agosto de 1937 a enero de 1938, ambos inclusive, presentando en la oficina de esta Cámara los días laborables de 12 a 2 los recibos de alquiler extendidos por meses en la forma ordinaria, a nombre de sus respectivos inquilinos, firmados por el propietario o administrador autorizado.

Vitoria, 12 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

El Presidente, JOSE DE ARANA

Cafés tostados LA BRASILEÑA

En el Hospital del Requeté Una misa en sufragio de Jesús Páramo

En el Hospital del Requeté de Vitoria, Asilo Fundación Molinero, se celebrará mañana sábado, Dios mediante, a las nueve de la mañana, y en la Capilla del mismo, una Misa en sufragio del alma del joven vitoriano, soldado de Caballería, Jesús Páramo y González Tablas, muerto gloriosamente en el frente de combate luchando por los santos ideales de Dios y de la Patria.

Dicho acto de sufragio ha sido organizado por el elemento del citado Hospital-Asilo, del cual fué, durante varios tiempos, el finado Médico Odontólogo, y que dejó su cómodo puesto en la retaguardia para ocupar el lugar de un simple soldado de España en las filas combatientes del frente y vanguardia, en los que ha encontrado muerte gloriosa.

A la Misa han sido invitados sus familiares y amigos.

Lea usted

PENSAMIENTO ALAVES.

El respeto de las "democracias"

Las iglesias de Castellón fueron destinadas a los usos más variados, y muchas fueron arrendadas

La mayoría fueron corrales o salones de baile

Castellón.— Fueron quemadas las iglesias de Almazora, Onda, Villafamés, la del Arrabal del Carmen en Villarreal, etc.; están en ruinas la de Peñíscola y el convento de monjas Clarisas de Onda, entre otras muchísimas.

Incendiadas

Hay detalles que revelan la santidad de inspiración diabólica, al pretender inutilizar las iglesias que nunca más pudieran en ellas dar culto a Dios. Y consta que fueron derribadas las iglesias arciprestales de Santa María, la de Santa Clara, la de la Grao, la iglesia y el convento de monjas Capuchinas y de la Sangre, todas ellas en Castellón, las cuatro primeras por orden del Ayuntamiento y la última de la Diputación. Otro tanto ocurrió con la ermita del Calvario de Borriol y otras que fueron demolidas a golpes de piqueta, bajo pretexto de alineaciones urbanísticas y fantásticos ensanches.

Tapiaadas

Otras iglesias fueron tapiadas para impedir que los fieles entrasen en ellas, como las ermitas de San Antonio, Santa María y San Miguel, las tres de Nules.

Pero acaso sea Villafranca del Cid la población donde la ferocidad sectaria de los sin Dios se ha cebado con más refinadas muestras de barbarie. La relación oficial del tantas veces citado expediente escribe con desolador laconismo: "Una iglesia. Se han realizado obras desvirtuando las características del culto". Ni el nombre del titular de la parroquia se han dignado escribir!

No es este, por desgracia, el único caso en que se prescinde de las advocaciones o de los santos titulares, pues es frecuente ese deseo tan pueril como satánico manifestado en la supresión de nombres de santos titulares. Así el juez de Torreblanca indica simplemente la situación —calle y ruinoso— de los cinco edificios que estuvieron dedicados al culto, sin que del documento se pueda colegir cuál es la parroquia, o la ermita, o la casa rectoral.

Omitidas

El juez de Eslida escribe: "Un edificio iglesia". El de Val de Añeta refiriéndose a la iglesia parroquial: "edificio dedicado antes al culto religioso y hoy a almacén y expendición de artículos alimenticios y semillas y abonos para la agricultura y picones para la ganadería". El de San Jorge: "Una casa antes destinada a iglesia". Y por el mismo estilo los de Artana, Bechi y otros más.

Así es de exacto y nivelador el materialismo zafio y grosero de los Soviets.

Culmina esta carencia de denominación religiosa, anonimato y gregarismo típico de la dictadura

Usos varios

Y aquí es donde la imaginación revolucionaria es más variada y pintoresca. Almacenes, Casas del Pueblo, garajes, refugios de evacuados, depósitos de abastos, domicilio social de sindicatos, almacenes de las Colectividades, casinos, cuarteles, cárceles, oficinas públicas y muy pocos, no llegan a media docena en junto, escuelas y hospitales.

Citemos algunos textos literales, que por sí solos dicen lo suficiente. La iglesia parroquial del pueblo de Tormesa "incautada por el Frente Popular, en buen estado de conservación, destinada y utilizada por el Sindicato Unico de

Oficios Varios CNT, FAI, AIT, en donde celebra sus reuniones, y ha establecido su cooperativa de consumo".

Torre de Embesera: "Iglesia parroquial que se destina a actos culturales y propaganda oficial".

Iglesia parroquial de San Rafael del Río: "Destruído el mueble y objetos de culto; no se tocó el edificio. Destinado a servicio del pueblo, mercado y almacén de abastos".

En Vinaroz

En Vinaroz la iglesia parroquial la ocupó la Federación local de Sindicatos Unicos CNT; la iglesia de San Agustín, la Federación local de Sindicatos de Sociedades Obreras UGT; y como si en duda la armonía entre ambas federaciones era frágil y el reparto del botín pudiera romperla, la iglesia de San Francisco se adjudicó a otra entidad que participara de los caracteres de ambas y se dedicó a "Almacén de la Delegación Regional Algorbera CNT-UGT".

Los archivos

Los partidos socialista y comunista se apoderaron, respectivamente, de las capillas de la Virgen y de San Roque, de Almenara, y en ellas celebraron sus reuniones.

Salón de baile

La iglesia parroquial de Alfonteguiella, en inmejorable estado de conservación, la convirtieron en "Casino Público", en poder de la UGT e IR.

En Bechi dedicaron a "Salón Recreativo y Oficinas de la Sociedad CNT local" la casa abadía o rectoral, y "otro edificio o ermitorio del culto religioso de nominado de San Antonio, sirve hoy de almacén de colmenas".

La iglesia parroquial de Vall de Almonacid, "interiormente deteriorada, para Salón de baile y

Briznas

Ocupando más de dos planas y media del número, el "Boletín Oficial" de la provincia publicó el jueves 11, en cumplimiento de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Jefe de Abastecimientos y Transportes, unas instrucciones para el desenvolvimiento normal del servicio de estadística en las Juntas Municipales y Provinciales de Abastos.

Su plan abarca los enunciados siguientes: De los productores, fenedores, etcétera, de mercancías. De las Juntas Municipales. De las Juntas Provinciales. Peticiones de venta o transacción.

Cierran la circular varios estados con observaciones y normas para llevarlos, y todo ello es de gran interés.

ZADORRA.

otros usos profanos, en poder de la organización sindical CNT".

El Palacio episcopal de Segorbe fué ocupado por el Sindicato Unico de Oficios Varios CNT de Segorbe y la catedral "ocupada parte del claustro como depósito de algarrobas y carbón de la colectividad de producción CNT".

En Villafranca del Cid dedicaron la ermita del Calvario a "recreo de animales". La de San Roque a "depósito de hierbas". La de Santa Bárbara, a "corral de ganado".

Arrendadas

No falta la nota utilitaria. Varias casas rectorales están dadas en arrendamiento a particulares. Así las de Benafer, Castell de Cabra, Vinaroz y otras muchas.

De un huerto en la partida de Guichas, de la iglesia de Torrechiva, "por Izquierda Republicana se hizo acta de incautación y

Información religiosa

Santoral

Sábado, 13.—Santos Hipólito, Casiano, Centola, Elena, mártires; Juan Berchmáns, confesor; Radegunda, reina.

Convento de María Reparadora

En la Capilla privada del Convento de María Reparadora se celebrará un triduo a la Santísima Virgen los días 13, 14 y 15 como preparación al Misterio de su Asunción, fiesta propia de la Santa Escalvitud Mariana.

Todos los días Meditación a las doce de la mañana.

A las seis y media de la tarde Plática y solemnemente Bendición del Santísimo.

El día 15 a las doce, besamanos y renovación de la Consagración.

Las meditaciones y sermón a cargo del Rvdo. Presbítero don Jesús Virgala.

Adoración Nocturna

A las diez de esta noche, en la iglesia de San Vicente, velarán al Santísimo, los turnos séptimo "San José" y undécimo "San Luis Gonzaga".

Mañana, sábado, le corresponde al turno segundo "San Prudencio".

Parroquia de San Miguel

Cultos sabatinos.—A las ocho y media Misa dialogada en la Capilla de la Inmaculada, y a las siete y media de la tarde Rosario y Salve cantada.

Cofradía de la Virgen Blanca.—Domingo, 14, a las diez de la mañana Misa cantada y sermón por don Angel Fernández de Viana.

su arrendamiento".

Ni tampoco podía faltar la nota anárquica. La Cueva Santa de Almenara fué convertida en vivienda y "en poder de un vecino".

La ermita de la calle de San Antonio de Castellnuovo, quedó "incautada por el Frente Popular, pero sin permiso de nadie se apropió de ella uno y la sigue teniendo, sin abonar tan siquiera las contribuciones, y la destina a "cuadra para animales". Sin duda, en el concepto del informante, las cuadras no son sólo para las bestias.

Algunos son tan sin sentido como el de Camet de Roig, que no dieron destino a la capilla de San Antonio, calificándola de "ingrerable por su insignificante capacidad y por hallarse dentro del casco del pueblo".

Como si sólo fueran útiles las edificaciones en despoblado!

Comentarios locales

Pavimentaciones de asfalto

El cronista, en sus diarios y gratos paseos vespertinos de la hora del Angelus, ha llegado hasta una parte de la ciudad por la que no es raro, sino natural, que muchísimos vecinos no transiten más que un par de días al año: el silencio, semiolvidado y aegedor Campillo.

Al emparejarse con Villaso por la escalinata de San Bartolomé, ha visto los materiales que constituyen el elemento principal de la pavimentación de asfalto: panes, calderas, cascajo y montones de leñas. Y ha seguido su curso por la calle del Seminario, que es la en que están el Palacio Episcopal y la Escuela Normal del Magisterio.

En esta vía, como en diversas ocasiones se ha hecho en otras de la ciudad, han sido tendidas capas de asfalto encima del adquinado, sin arrancar éste previamente, sino sólo limpiándolo con cuidado, sistema que por lo visto es de buenos resultados prácticos en cuanto a utilidad y duración.

Con esto de los firmes de asfalto nos ocurre lo que con otras cosas de valía que, en fuerza de estar viéndolas a diario al cabo de los años, acaban por no llamarnos la atención y hasta se nos pasan desapercibidas.

Porque hechas con el producto alavés contamos con aceras, fajas o cintas extensísimas, que nos permiten recorrer grandes distancias, atravesando la ciudad de norte a sur y de este a oeste, sin pisar otra pavimentación que asfalto.

Recuérdese, por ejemplo, que puede irse desde el camino de Arana que arranca de la carretera de Navarra,— final del cuartel de caballería,— hasta la plazaleta del Mineral; desde la Zamaquera hasta la capilla de Santa Isabel y la entrada por el nuevo ingreso; desde San Martín hasta Juzdimendi, etc., etc.

El asfalto es limpio, sano para la humanidad, recoge poco polvo, dura mucho y reúne otras ventajas apreciadas por los técnicos y por los pueblos y confirmadas por la práctica.

Un pobre diablo.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

Se presentarán las siguientes afiliadas el día 13 de agosto, de once de la mañana a una, y de cuatro a siete de la tarde, para recoger sus carnets:

- María Purificación Beltrán, Angeles Bayo Díaz, María Bernabean Fernández, Narcisca Berganza Rz. de Zárate, Cecilia Borque Zufaur, Emilia Caledo Valdivielso, Regina Castillo Ibáñez, Fulgencia Aracama y Torrijos, Carmen Aracama Atauri, Consuelo Alvarez Gómez, Carmen Arana Piezarrri, Gloria Baschwitz, Amalia Besga y Uranga, María de los Angeles Bachiller, Felisa Berganza Martínez, Mercedes Belloso Rodríguez, Pilar Buerba, María Caledo Valdivielso, María del Pilar Cañas y Cañas, Pilar Aracama Torrijos, Ana María Aracama Atauri, Ricarda Atauri Páramo, Ana María Arcos, Teresa Arana y Piezarrri, Teresa Besga y Uranga.

Nota.—La que por hallarse ausente no pueda presentarse, se ruega avisen sus familiares.

La Regidora Local de Personal.—V.º B.º La Secretaria Provincial.

Para un asunto que les interesa se les ruega pasen por las Oficinas de la Sección Femenina, de seis a ocho de la tarde, a las afiliadas siguientes:

- Carmen Ortiz, María Teresa Pascual, Amparo Ruiz de Gaurna, María Ruiz, Felisa del Romo, María Teresa Romero, María Blanca Rodríguez, María Luisa Recarte, María del Saz, viuda de Lamucha; María Saracho, María Josefa Susaceta, María Nieves Sarras de Sampedro, Mercedes Ortiz de Latierra, Carmen Navarro, Rosario Nardiz, Dolores Navarrete, Ana María Martín, María Dolores Muñoz, Carmen López de Armentia, Carmen López San Miguel, Felisa López, Natividad López, Luisa Larreina, María Soledad Jabat, Isabel Iriarte, Blanca Iradier, María Luisa Hierro, Concha Gz. de Balujera, María Jesús Guilmáin, María Teresa González, Soledad Lafuenta, María Muguero, María Teresa Muguero, Amparo Montoya, Carmen Múgica.

Vitoria 11 de agosto de 1938 —III Año Triunfal.—La Regidora Provincial de Sanidad.—La Secretaria Provincial, P. S.

para implorar del Señor por mediación de su Santísima Madre, el pronto y definitivo triunfo de nuestras armas.

Iglesia del Carmen

Cultos sabatinos: A las siete de la mañana Misa cantada; y solemnemente Salve a continuación del Rosario vespertino, que se tiene a las siete y media.

Convento de San Antonio

Se reza la novena a San Roque a las siete de la tarde, con gozos cantales y adoración de la reliquia del Santo.

Capilla de los PP. Jesuitas

La Asociación de la Buena Muerte celebrará su función mensual para HOMBRES, el domingo 14.

La Comunión a las ocho; la función de la tarde, a las siete y media.

El amor sobrenatural a la Iglesia y el amor natural a la Patria proceden de un mismo principio. Los dos tienen a Dios por autor y por causa primera; de donde se sigue que no puede haber repugnancia o contradicción entre los deberes que respectivamente imponen. (León XIII, Sap. Christ.)

JULIAN BAJO

JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Dr. MARISCAL

Especialista Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24 - 2.º dcha.

Dr. Parra Solache

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 3.—Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lupas.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta, BRONQUIOS, catarros, ARTRITISMO. Precios económicos. Pidan folletos A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria

Balneario de La Muera (Orduña)

Curación de anemia, reuma, herpetismo, úlceras, escrófula en todas sus manifestaciones, tumores blancos, mal de Pott, estreñimiento y cuantas provengan de impurezas o debilidad de la sangre, no igualado por ningún otro medicamento en las enfermedades propias de la mujer. Viaje auto Amurrio hasta el Balneario

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

Dr. MARISCAL

Especialista Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24 - 2.º dcha.

Dr. Parra Solache

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 3.—Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lupas.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta, BRONQUIOS, catarros, ARTRITISMO. Precios económicos. Pidan folletos A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria

Balneario de La Muera (Orduña)

Curación de anemia, reuma, herpetismo, úlceras, escrófula en todas sus manifestaciones, tumores blancos, mal de Pott, estreñimiento y cuantas provengan de impurezas o debilidad de la sangre, no igualado por ningún otro medicamento en las enfermedades propias de la mujer. Viaje auto Amurrio hasta el Balneario

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abriga

Hipólito e Hijos Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Roberto Santamaría Abogado.- Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 9,50 ptas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas Planos, 10 ptas. Urgentemente. Reembolso.— Gestiones todos Ministerios.—Expedientes. APARTADO 61.—VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27.

BAR ALCAZAR Diariamente marisco's DATO, 4 VITORIA

NUEVO COLEGIO Manuel Iradier, 36. PRIMERA ENSEÑANZA Sección NINAS: Como en cursos anteriores. Sección NINOS: Doble sesión mañana y tarde. Fecha inicial de curso: Primer día de septiembre. ACADEMIA GARIWAY SEGUNDA ENSEÑANZA Ichillerato Magisterio Comercio Fecha inicial: Primero de octubre.

J. Ignacio Jiménez Habilidad de Clases Pasivas Se encarga del cobro de pensiones en Hacienda San Antonio, 39, 2.º dcha. VITORIA

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Pañería Bazar Sastriería Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 20 TELEFONO 1330

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Pañería Bazar Sastriería Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 20 TELEFONO 1330

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Pañería Bazar Sastriería Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 20 TELEFONO 1330

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Pañería Bazar Sastriería Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 20 TELEFONO 1330

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Pañería Bazar Sastriería Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 20 TELEFONO 1330

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Pañería Bazar Sastriería Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 20 TELEFONO 1330

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Un plan de 1.700 millones para obras públicas

Señales marítimas, puertos, carreteras y obras hidráulicas abarcará el nuevo plan de obras públicas

Han aparecido muchos Pérez, Fernández, Martínez que no saben castellano

Santander. — El ministro de Obras Públicas, señor Peña, ha tenido una larga entrevista con los periodistas para darles cuenta del plan general de Obras Públicas que ha sido ya entregado al vicepresidente del Gobierno.

Según las manifestaciones del ministro, ese plan ha sido elaborado en seis meses, desde noviembre de 1937 a primeros de julio de 1938, por la comisión de técnicos que el presidente y que recibió del Generalísimo el encargo de confeccionarlo.

En un principio se convino con el Caudillo en preparar un plan a realizar en diez años y de modo que, al terminar la guerra, por anticipación proporcional trabajo a todos los combatientes desmilitarizados, pero el proyecto que se ha elaborado es tal, que precisa mayor plazo para su desenvolvimiento.

El señor Peña entregó el voluminoso plan al vicepresidente del Gobierno porque el Caudillo, dedicado a las cosas de la campaña, no se encontraba en Burgos.

Del plan se han hecho tres ejemplares; uno el entregado al Caudillo de Jordana para el Generalísimo, otro que quedará en el Ministerio de Obras Públicas y otro para la Comisión de técnicos que lo ha elaborado.

El ministro hizo notar que este plan es el más serio y el más importante de los confeccionados hasta ahora y está ajustado a las necesidades y posibilidades del país y a la obligación de proporcionar trabajo a todos cuando ha terminado la campaña.

Asiende a 1.700 millones de pesetas el presupuesto total de este gran proyecto que consta de cuatro apartados que son: Señales Marítimas, Puertos, Carreteras y Obras Hidráulicas.

Cada uno de estos apartados se subdivide en grupos por obras, provincias y particularidades de los trabajos.

Son aventureros de Bélgica, Francia, Inglaterra, Checoslovaquia y América, judíos de Alemania, antifascistas italianos, soldados regulares de la URSS, obreros desterrados de todos los puertos del mundo y también oficiales franceses.

El teniente Rigaut, es en la España roja comandante y profesor de la escuela de artillería de Almansa; el capitán Clairs es otro teniente francés; el teniente Redou, manda treinta y dos piezas de artillería rusa; el capitán Marcelino Marcel Bernard, manda otra agrupación de baterías anti-aéreas, también de construcción rusa.

En uno de nuestros hospitales de sangre ha fallecido a consecuencia de las heridas sufridas un francés, Maurice Moncoussier, que mandaba la brigada 133 y que anteriormente pertenecía a la 14 brigada internacional, quien

manifestó que el gobierno de Barcelona, ante la inminencia de esta ofensiva y en previsión de la retirada de voluntarios dispuso que se encuadrara a los internacionales en unidades ordinarias. Cuando muere un miliciano rojo, de nacionalidad española, su documentación pasa a ser la de un soldado extranjero. Podemos citar como caso el de la tabernera de Blasco de Garay, núm. 34, de Madrid, a la que fué comunicado que su marido se había pasado a los nacionales, cuando la verdad era que había muerto en combate y su documentación había pasado a un checoslovaco para acreditar su nacionalidad como español. Basta este hecho concreto como prueba segura de cómo el gobierno rojo se esfuerza para eludir la retirada de los millares de extranjeros que combaten en sus filas.

PARATI... CONSULTORIO

Las chulas de D. Hilarión (Vitoria). — Lo que tiene Merlín es una muy mala memoria. Sin embargo, algo más que una jota entenderéis si probáis este: "Por España, la Patria inmortal — y sus Santas Tradiciones — bajo la enseña nacional — luchando están nuestras legiones. — Boinas rojas, vencer o morir — poner vistas en campaña — luchais por Cristo y para impedir — que triunfe el soviet en España." Y las estrofas: "El Requeté, firme y leal — sigue su marcha siempre triunfal. — El Requeté, firme y leal — sigue su marcha siempre triunfal. — Es triunfador de Patria y Rey — triunfa las glorias del Requeté. — Es el cantor de Cristo Rey — tan solo teme su Santa Ley", y vuelve al coro general. Mi mala memoria me impide recordar más. Probad eso y si más tarde os puedo orientar mejor, os serviré encantadísimo. Porque ya sabéis que a medida que ruedan las cosas, se van estropeando. Pues algo parecido pasa con las letras de los himnos. De todas las maneras no os olvidaré, por simpáticas y por estudiosas y trabajadoras.

El de los tirabuzones (Vitoria). — El "estimadísimo" que me ponéis por montera es lo que me ha

animado a servirte con toda fidelidad. Verás: esto que tú me preguntas es lo que se puede llamar un caso. Empiezas a preguntar por cualquier lado y te salen nada menos que estas respuestas: Primera: desde el "meridiano" en la calle de Dato. Tú ya sabes donde está el "meridiano". Segunda: desde la Diputación. Tercera, desde el Ayuntamiento. Cuarta, desde la esquina Dato-Florida. Quinta, desde la parada de taxis de Dato... Vete a saber. Pero puesto que te has dirigido a mí, te voy a sacar de ese atolladero en que a mí también me han metido y te voy a decir mi sexta solución: desde el centro del cruce de las calles de Dato y Florida. "U seáse", aquí cerquita.

Alondra (Vitoria). — Cosas difíciles, he visto muchas, muchas. Pero una de las más difíciles es el intentar convencer a una señora. Y mucho más cuando no hay para ello — como en tu caso — ninguna razón que aducir para el convencimiento. ¿Te convences? Por no haber ninguna razón que a ello anime, me está pareciendo que tocas los límites de lo imposible eso que tú pretendes. Pero te aseguro que si lo consigues, te vas a aburrir mucho más aquí. ¡Te lo aseguro yo que lo sé! Ya sabes que en este pajolero mundo tenemos que hacer muchísimas cosas que maldita la gracia que nos pueden hacer ni a tí ni a mí ni a nadie. Pero las tenemos que hacer. Ahora, la gran filosofía de la vida, está en saber sacar provecho y el mínimo desgaste espiritual de esas cosas que no tenemos más remedio que hacer. Tú no tienes más remedio (seguramente) que hacer eso que no te hace ni pizca de gracia. Pues ya que lo haces, procura hacer de la necesidad virtud, como dice el refrán castellano que son todo un gran tratado de filosofía práctica. Y yo te garantizo que no te aburrirás en ningún lado si tienes el espíritu bien adiestrado en estas cosas. El aburrimiento, como la desesperación y el pesimismo y la alegría está dentro de nosotros. Una misma ocasión brinda a personas distintas ocasión de risa o de duelo. No te dejes, pues, influir por lo que de fuera te pueda venir. Haz lo que tengas que hacer, aunque no te haga gracia. Pero ponle la gracia tú, que para eso Dios te ha hecho mujer y graciosa. Hazte un espíritu gozoso y generoso y grande, y obra siempre por sano impulso propio. Por tu propia virtud, bien preparada, bien fundamentada. Con la vista puesta en lo alto, sin dejarte influir por lo de fuera... porque el mal humor es la cosa más idiota que hay en este mundo, después de la venganza.

Orden señalando el plazo para la presentación al cobro de los intereses de las Deudas del Estado, de la del Tesoro y de las especiales

El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente Orden:

Ilmos. señores: La Orden de este Ministerio de fecha 14 de junio último, inserta en el Boletín Oficial del 15, al reglamentar lo concerniente al pago de los intereses de la Deuda del Estado, de la del Tesoro y de las especiales, establecido por la Ley de 12 de mayo del año actual, dispuso que este Departamento determinaría el día a partir del cual se admitiría la documentación relacionada con los vencimientos posteriores al primero de julio pasado.

En cumplimiento, pues, de lo prevenido en dicha resolución, este Ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

Primero.—Queda abierto el plazo para presentar en las respectivas Delegaciones de Hacienda la documentación necesaria, a fin de que pueda hacerse efectivo el importe de los intereses que con posterioridad al primero de julio último, y durante el tercer trimestre del año en curso devenguen los títulos de las Deudas de que se trata, y

Segundo.—Las normas fijadas por la mencionada Orden de 14 de junio se rán aplicables al caso prevenido en el número anterior, con la salvedad de que si los duplicados de la documentación formulada en cumplimiento de la Orden de 9 de enero de 1937, así como los demás documentos exigidos por la primera de dichas Ordenes, no estuvieran en poder de

los solicitantes, por aparecer unidos a la relación presentada para el cobro de los cupones correspondientes al vencimiento de, primer de julio pasado, bastará que por dichos solicitantes se manifieste esta circunstancia, detallando la fecha en que fué presentada aquella relación y el número de registro que le asignó para poder llevar a cabo la oportuna comprobación.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Burgos, 9 de agosto de 1938.— III Año Triunfal.

Amado.

Señores Jefe del Servicio Nacional de la Deuda y Delegados de Hacienda.

Gobierno civil de Alava

Suscripción para Ropa de los Voluntarios Combatientes de Alava: 20.ª Lista.

Recaudado en el Banco de España:

Don Lorenzo Pérez, 9 pesetas.

Recaudación anterior, pesetas 296.953.07.

Recaudación total, pesetas 296.962.07.

Vitoria 2 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

Nuestra Señora la Virgen de la Paloma y los diocesanos de Madrid

La Junta Suprema de Culto y Clero de la Diócesis de Madrid se ha servido invitar a su Delegada en Vitoria a que solemnice con los diocesanos refugiados en esta ciudad la fiesta de Nuestra Santísima Madre, la Virgen de la Paloma.

Ningún madrileño olvida la festividad del día 15 de agosto y menos en los momentos actuales que son de oraciones y plegarias; y si en la súplica diaria no dejamos de invocar a la Virgen de la Paloma, en el día de su Asunción a los cielos, renovaremos con más ahínco las peticiones a nuestra Madre para que con la victoria de nuestro glorioso Ejército, ponga término al cautiverio que sufre la capital de España.

A este fin el 15 de agosto se celebrará una Misa de Comunión general a las ocho y media de la mañana, en la Iglesia de las Reverendas MM. Reparadoras, con plática que dirá el Sr. Consejero de esta Junta delegada, don Valeriano Ruiz Velasco, rezándose al final un responso por todos los madrileños que ofrendaron su vida por Dios y por la Patria.

Servicio Social

Horas de Oficina: Mañana, de 10 a 1; tarde, de 3 y media a 7.

Horas de visita: Mañana, de 12 a 1; tarde, de 5 a 6.

Las insignias que las mujeres que han prestado o se hallan prestando el Servicio Social tienen el derecho y la obligación de ostentar, son su título de arraigo en la nueva España.

Las señoritas Josefina Romero, Agustina Ruiz de Austria, María Luz Subijana, María Luisa Bodega, Fulgencia de Aracama, Mercedes Delgado, Teresa Urrutia, María Teresa Castilla, Concepción Zuleta, Teresa Díaz, Carmen Díaz, Inés Díaz de Durana, Blanca Gz. de Heredia y María Josefa Gz. de Heredia, deberán pasárselas por este Departamento a recoger sus certificados de exención a las horas que con este objeto abre su oficina de Administración: de 9 y media a 11 y media por la mañana, y de 6 y media a 7 por la tarde.

Vitoria 12 de agosto de 1938 — III Año Triunfal.—El Jefe del Servicio Social.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

URQUIOLA OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.ª, decha.

AQUARIO

BARR VITORIA

DATO, 8

Abastecimiento higiénico de la leche destinada al público de Vitoria

Causas del momento me obligan a recordar la urgentísima e inmediata necesidad de proveer a la población de Vitoria de una leche sana en su doble aspecto higiénico y sanitario. En algún tiempo insistí sobre el particular, pero gentes a las que guiaban fines exclusivamente bastardos, me torpedearon inicialmente un proyecto de posibles realidades económicas y de grandes esperanzas sanitarias, sociales y zootécnicas.

Muchísimo se puede escribir del problema lechero en todas sus facetas. Pero me lo impide el fin primordial de mi objetividad. Con su relación esqueletica solo pretendo interesar al público en general y a las Autoridades pertinentes en particular, en el estudio e implantación de "la municipalización del abastecimiento lechero en Vitoria a base de una Central Lechera Municipal".

mente, con las ventajas de no haberse alterado sus elementos de constitución en su estructura físico-química, ni haberse destruido sus figurados elementos biológicos. La albúmina, grasa, lactosa, etc., y sales de la leche, sobre todo las cálcicas, tan necesarias en la fabricación del esqueleto o armazón óseo de las personas jóvenes no se alteran ni descomponen, quedando por lo tanto en condiciones ventajosas de fácil digestibilidad y asimilación, lo que no sucede con la leche hervida.

La leche por la "Stansanización", o sea por la higienización térmica en capas delgadas y a bajas temperaturas, conserva las vitaminas A, B, C, sus principales elementos biológicos figurados, que actúan de estimulantes vitales, los que desaparecen por la ebullición.

2.ª La supresión de las sustancias orgánicas e inorgánicas extrañas a ella, que pueden dar lugar a trastornos funcionales en el hombre. La pérdida del gusto propio de las leches anónimas, que no es otro sino el consecuencia de los alimentos impropios consumidos por las vacas lecheras, etc., y el de su impregnación por el ambiente del establo y cuadra. Según el estudio hecho por el difunto maestro en cuestiones lecheras y ex Director de la Escuela de Veterinaria de Lyon (Francia), una población de quinientos mil habitantes está condenada a ingerir leche con más de una tonelada de excrementos, siendo por otra parte un excelente medio de cultivos microbianos. Luego proporcionalmente, al pueblo vitoriano, con el régimen actual de abastecimiento lechero, le corresponde ingerir, unos ochenta kilos del primo-hermano producto excrementicio mencionado, y

3.ª La destrucción y desaparición de la casi totalidad de los microbios saprofitos y la totalidad de los patógenos. De esta manera la carga microbiana de la leche queda reducida a un límite insignificante, prácticamente, bajo este aspecto, queda inofensiva.

Y no es poco conseguir aniquilar los microbios causantes de las disenterías, dentería, fiebre tifoidal, fiebre ondulante o de Malta, etc., trastornos de la infancia y de la tuberculosis.

Según autores, el cuarenta por ciento de la tuberculosis en los niños, en sus diferentes manifestaciones clínicas, es motivada por la leche procedente de vacas tuberculosas. Distintos autores han tratado de averiguar la frecuencia con que el bacilo de Koch, de origen bovino, es causa de la tuberculización de las personas en las diferentes edades. Se ha comprobado la siguiente frecuencia: En las personas hasta los 5 años, el 26 por ciento de los casos. De los 6 a los 16 años, el

23 por ciento de los casos. En las personas de más de 16 años, el 13 por ciento de los casos. Y una comisión inglesa de fisiólogos, suscribió no hace mucho tiempo, esta conclusión: Si ordinariamente, la infección tuberculosa se realiza entre individuos de la misma especie, los niños son extremadamente sensibles al bacilo bovino.

Por otra parte, según estadísticas demográficas, el porcentaje de vacas lecheras afectadas de tuberculosis, oscila en unos y otros países, incluso en los de mayor rigor sanitario, entre el 2 y el 5 por ciento de sus efectivos, después de un detenido examen clínico y bacteriano. Si esto sucede en estos envidiables países, podemos suponer lo que sucederá en el nuestro, donde por la incuria vergonzosa y criminal de las Autoridades centrales, provinciales y municipales de regímenes anteriores no se ha organizado ni se ha ordenado la ejecución del más elemental servicio para las averiguaciones diagnósticas de la tuberculosis bovina. En España, por tales circunstancias, se sabe que una vaca padece la tuberculosis cuando se encuentra en periodo avanzado de la enfermedad, o cuando nos lo demuestra en el matadero después de su sacrificio. Es decir, después de haberse portado como un precioso y activo vehículo de contagio humano y animal.

Vitoria, 11 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Inspector Provincial Veterinario de Alava José Berqanza.

(Continuará).

Anuncios telegráficos

- PAGO AL CONTADO** En metálico, sellos de Correos o giro postal.
- PELUQUEROS!** Solo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hijos y CARACOL para ensortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.
- COCINERA** bien informada necesitase. Elvira Zulueta, 7 (Prado), chalet.
- QUIEN** haya perdido cierta cantidad de dinero en el Comercio de Aldama, puede pasar a recogerla.
- SE NECESITAN** dos aprendices de calderería, de unos 16 años. Informes, Emiliano Ortega, Postas, 39, taller.
- VENDO** automóvil 8 HP. tres asientos perfecto estado, precio ocasión. Razón, Relojería Rogero, Fueros, 16.
- MILITAR** retirado desea pensión pagando 7 pesetas, sitio céntrico, mejorando planta baja. Informes, Ortiz de Zárate, 3, cuarto izquierda.
- CHICO** de 14 a 15 años para coacción se necesita. Informes, en esta Administración.
- PAN SANTA MARIA,** necesita partidoras.
- PERDIDA** de un velo de luto. Se ruega lo entreguen en Dato, 3, segundo. Gratificarán.

Primero (Vitoria).—Como quieras. Siempre se suele hacer igual. **MERLIN**

Oficina Técnica Jurídica

Certificaciones penales, gestiones, etcétera.

Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92.

Vitoria: Prado, 6. Apartado 51

Santander, Blanca, 8. Apartado 120.

Bilbao: Sr. Payás.—Eleano, 23

Doctor Fernández de la Portilla

Especialista de Madrid

Enfermedades de la piel y venereología.

De doce a una. Olagübel, 2. (Clínica privada del Dr. García Salazar).

Lea usted **PENSAMIENTO ALAVES** Es su mejor defensor

"Librería Cervantes"

Libros de actualidad.

Poemas de la "Bestia y el Angel", por José María Pemán.

"Franco", por Joaquín Arrarás (cuarta edición).

"Oliveira Salazar y el Nuevo Portugal".

"Más vale volando", por Federico García Sanchiz.

"Creo en Dios", por Monseñor Dr. Tihamer Tóth.

"El Muchacho Español", por José María Salaverría.

"Un héroe de diez años". Lecturas patrióticas para niños.

Material escolar. Objetos de escritorio.

DATO, 30 — VITORIA — Teléfono 1372.

Oficina Técnica Jurídica

Certificaciones penales, gestiones, etcétera.

Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92.

Vitoria: Prado, 6. Apartado 51

Santander, Blanca, 8. Apartado 120.

Bilbao: Sr. Payás.—Eleano, 23

Automovilistas

Ventas de coches y camiones. Engrases, lavados, estancias, con abono gran descuento. Preparación técnica para ingresar en cuerpos motorizados.

Carné de conducir. Garage, Nueva Dentro, 15.

Informes: Olagübel, 6, 1.ª decha. Teléfono 2015.

Electra-Hidráulica Alavesa

(Sociedad Anónima)

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de agosto corriente, en el domicilio social, a las doce de la mañana.

Para asistir a la misma se ruega a los señores accionistas que a tenor de lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos—depositen sus acciones o resguardo representativo de las mismas, en la Caja social antes del día 18 y al hacerles entrega del recibo correspondiente se les proveerá de una tarjeta que deberán entregar al entrar en el local donde se celebre la Junta.

Todos los señores accionistas que tengan derecho de asistencia a la Junta pueden examinar el balance y cuentas del ejercicio en las oficinas de esta Sociedad con cuatro días de anticipación al señalado para dicha reunión.

Vitoria, 11 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Victoriano González.

URQUIOLA OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.ª, decha.

PRECIO DE SUSCRIPCION
ESPAÑA
Un mes ... Ptas. 2'50
Un año ... 30'00
EXTRANJERO: Un año ... 65'00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año... 40'00

PENALMIENTO ALAVES

Vitoria, 12 de agosto de 1938

TELEFONO, 12-26

ANUNCIOS TELEGRAFICOS
TARIFA
Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
Cada palabra de aumento ... 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

Por los Ministerios

Han comenzado los trabajos para la celebración de la Exposición de Arte Sacro en Vitoria

Pilar Primo de Rivera visita al ministro de Educación. - El Reglamento de Agentes del Servicio Artístico. - Regreso del Jefe Nacional de Bellas Artes

EN EDUCACION
Pilar Primo de Rivera en Vitoria. Ayer estuvo en Vitoria la jefa nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS Pilar Primo de Rivera, acompañada de la regidora nacional de Educación Física Cándida Cadenas.
El objeto de su viaje fué el de celebrar una entrevista con el ministro de Educación Nacional señor Sainz Rodríguez, con quien en efecto tuvo una larga conversación. A esta entrevista asistieron también el subsecretario señor García Valdecasas y el secretario de Educación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS señor Quintana.
Trataron, entre otros asuntos de interés, de la organización en provincias de las Escuelas del Hogar, de la celebración de Cursos de Educación Física para la mujer y de las relaciones a establecer entre el Ministerio de Educación y la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

de la misma al señor Marqués de Vega Inclán.
El reglamento para agentes del Servicio Artístico
Ha sido firmado por el señor ministro de Educación Nacional el reglamento para el Servicio de agentes del Servicio de Defensa y Recuperación del Patrimonio Artístico Nacional, propuesto por la Jefatura Nacional de Bellas Artes.
Este reglamento estatuye el deber para los agentes de dejar depositados los objetos en las respectivas Comisarias de Zona del Servicio.

Próximo discurso de don Eugenio d'Ors
El discurso que en la sesión de

clausura de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias ha de pronunciar don Eugenio d'Ors, que tendrá lugar el día 20 de agosto, versará sobre el tema siguiente: "El problema del mal del mundo físico".
El jefe nacional de Bellas Artes
Ha regresado de Santander don Eugenio d'Ors, jefe nacional del Servicio de Bellas Artes, después de profesar allí su anunciado curso de filosofía sistematizada. A fines de la semana próxima se propone regresar a Santander para dar las dos conferencias del mismo curso relativas a la "Introducción al Arte Español" y a la "Política de Cultura" a la vez que para pronunciar el discurso de Clausura del Congreso de la Asociación española para el progreso de las Ciencias.

Se concede franquicia postal, telegráfica y telefónica a la Fiscalía Superior de la Vivienda y Delegaciones provinciales de la misma

El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente Orden:
Itmos. Sres.: La Fiscalía Superior de la Vivienda y las Delegaciones provinciales de la misma, creadas por el Decreto de 20 de diciembre de 1936, constituyen Centros del Estado que deben gozar, para el cumplimiento de su misión, de franquicia postal, telegráfica y telefónica, de que actualmente sólo disfruta la Fiscalía Superior al amparo de la concedida al Servicio Nacional de Sanidad por el Decreto de 8 de febrero del corriente año.
En atención a lo expuesto, y con la conformidad del Consejo de Ministros, dispongo que se conceda a la Fiscalía Superior de la Vivienda y a las Fiscalías delegadas provinciales franquicia postal, telegráfica y telefónica, de la que deberán hacer uso ajustándose a los requisitos establecidos por el artículo 39 de la vigente Ley del Timbre, y al concepto de la correspondencia oficial contenida en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de mayo de 1920.
Dios guarde a VV. II. muchos años.
Burgos, 9 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.

Amado.
Sres. Jefes de los Servicios Nacionales de Timbre y Monopolios y Correos y Telecomunicación.
El Presidente,
Ricardo Oreja

En la Jefatura de Bellas Artes
Han estado en la Jefatura de Bellas Artes Mr. Hamilton y otras personalidades extranjeras que tienen un gran interés por los asuntos de arte en España.

El Marqués de Vega Inclán, Comisario de la Exposición del Arte Sacro.
Han empezado en la Jefatura Nacional de Bellas Artes los trabajos para la organización de la Exposición de Arte Sacro que ha de celebrarse en Vitoria. El jefe nacional de Bellas Artes ha designado para la Alta Comisaría

El día en la Jefatura del Movimiento

El próximo lunes —dijo a los informadores el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.— se efectuará la primera expedición de las Organizaciones Juveniles Femeninas al Campamento Nacional de Verano instalado en la villa costera vizcaína de Lequeitio.
Los gastos de esta expedición han sido sufragados por la Diputación, Ayuntamiento de Vitoria, Gobernador Militar y Gobernador civil, a todos los cuales, dijo el señor Elizagarate, quería testimoniar públicamente su agradecimiento por estos donativos en pro de nuestras Organizaciones Juveniles Femeninas.

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345

LOS SEÑORES
Don Fermín García y Pérez
y
Don Aquilino López de Arróyave y Balsategui
(Empleados en el Ferrocarril Vasco-Navarro)
Fallecieron ayer, a las nueve de la mañana, a los 34 y 20 años de edad, respectivamente habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
E. P. D.
El Ingeniero Director de los F.C. del Estado, el Ingeniero Encargado y personal del F.C. V-N., Su apenada esposa doña María Quintana; hijas doña Eloisa y doña Angeles; madre política doña Pilar Mendiguren; hermano don Martín (Empleado del Ferrocarril V-N.); hermanos políticos doña Tomasa Iriarte, doña Sebastiana y don Félix Quintana, don Silvestre Aranguiz y D.ª Petra Riaño; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,
Su apenado padre don Máximo; hermanos don Esteban (en el frente), don Anastasio (soldado del Parque de Artillería), doña Melchora y don Victoriano; tíos, primos y demás parientes,
Los FUNERALES por el eterno descanso de las almas de los finados, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, y la CONDUCCION de los cadáveres al Cementerio de Santa Isabel, el mismo día, a las DOCE Y CUARTO, desde el Depósito Judicial.
El duelo para el funeral se recibe en el atrio de la iglesia, y para la Conducción en el Depósito Judicial, y se despiden en los sitios de costumbre.
Vitoria, 12 de agosto de 1938
El Excmo. e Itmo. Sr. Administrador Apostólico de Vitoria, tiene concedidos 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Noticias de sociedad

DISTINCION

Como complemento de la noticia que publicamos ayer, en el sentido de haberse concedido la Medalla Militar colectiva al Equipo Quirúrgico de vanguardia que manda el capitán don Eugenio Ruiz Miguel, debemos añadir que en el mismo han prestado y siguen prestando sus servicios las enfermeras señoritas Anita y Gloria G. Arteaga, Esperanza Casa-lara, Conchita Aznar, Angeles González Gorbeña e Isabel Sarrástegui.

DIA DE DIAS

Mañana cumple años el estudianto joven don Alberto Iubera.

VIAJES

A Puentelarrá don Pedro de Angulo.

Sociedad Anónima "Unión Cerrajera" Mondragón

En Junta General de accionistas, celebrada el día de hoy, se acordó el reparto del dividendo activo por los beneficios obtenidos en el ejercicio del bienio de 1936-1938, cuyo pago se verificará desde hoy contra cupón número 26, o salvando la imposibilidad de su presentación, mediante la Certificación usual bancaria que abarca el compromiso de entrega de cupones en su día, en los establecimientos siguientes:
Banco Guipuzcoano, San Sebastián.
Banco Guipuzcoano, Bilbao.
Banco Guipuzcoano, Mondragón.
Banco Guipuzcoano, Vergara.
Banco de San Sebastián, San Sebastián.
Banco de Vizcaya, Bilbao.
Banco de Bilbao, Bilbao.
Banco Hispano-Americano, Bilbao.
Banco de Vitoria, Vitoria.
Mondragón, 10 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.
El Presidente,
Ricardo Oreja

—De Bilbao doña Evelia Peña.
—A Zarauz doña Amada Aranziz, viuda de Erenchun, con sus hijos.
—De Castellón de la Plana, don Juan José de Aracama y Gorosabel, comandante médico.
—Pasaron unas horas ayer en Bilbao nuestros queridos amigos los señores de Santamaría (don Valentín).
—De Oñate, el R. P. Arrilucea.
—A Valladolid, el R. P. Puenaventura Salazar.
—Está pasando unos días al lado de sus padres, la señorita Jesusa Gómez de Segura, hija de don Bernardo, Maestro del pueblo de Ezquerzacoa.

R. DE AUSTRI-SAGASTI

Esta mañana en la Parroquia de Santa María, elegantemente preparada ha tenido lugar el matrimonial enlace de la bellísima señorita Resurrección Ruiz de Austri, presidenta de las margaritas vitorianas con el empleado de la Casa Ajuvia don Eloy Sagasti, alférez del Reguete Auxiliar de Alava.
Bendijo la unión el Rvdo. Párrroco de Armentia don Anastasio Saazar, apadrinando a los contrayentes la señorita Sacramento de Oriol y Urquijo y don Alfonso de Lascurain.
A la ceremonia religiosa y al banquete que ha tenido lugar en la fonda Elguea han asistido numerosos familiares y amigos de los nuevos esposos, sobresaliendo los simpáticos grupos de margaritas de Navarra y de Alava.
Nuestra felicitación más cariñosa al nuevo matrimonio.

BAUTIZO

Esta tarde, a las cuatro, y en la Iglesia parroquial de San Cristóbal, recibió las aguas bautismales, el niño que días pasados diera a luz la esposa de don Carmelo Romero, nacida Luisa Erce.
Al nuevo cristiano le fueron impuestos los nombres de José Gabriel Eusebio, y actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa, el abuelo del niño, don Eusebio Romero, Interventor de Fondos del Excmo. Ayuntamiento

to y querido amigo nuestro y la señorita Emerica Puente.
Reciban los padres nuestra más cordial enhorabuena.

EL CAPITAN DON ANTONINO TAPIA

A las doce y cuarto de hoy, y desde su domicilio particular de la calle de Ortiz de Zárate, fué conducido a su última morada, el cadáver del heroico capitán de Flandes, en la actualidad Comandante Jefe del Sexto Batallón de Infantería del Regimiento de San Marcial número 22, don Antonino Tapia y Pérez.
El acto, que constituyó una sentida y manifiesta expresión de duelo, fué presidido por sus familiares; Gobernador Militar de la Plaza, coronel Abreu; Alcalde de la Ciudad, señor Santaolalla; Presidente de la Audiencia y canónigo don Antonio María Pérez Ormazábal.
Precedía al coche fúnebre en el que iba el feretro envuelto en la bandera nacional, el clero de la parroquial iglesia de San Miguel Arcángel con Cruz alzada y capellanes, y varias coronas de flores naturales, de las que eran portadores varios soldados y compañeros del finado.
Entre la numerosa concurrencia del cortejo, figuraban Jefes y oficiales, compañeros del muerto.
Cerraba la comitiva una columna de trompetas y banda de música, la cual rindió honores y desfiló ante el cadáver al despedirse el duelo en los solares de Santo Domingo, después de cantado solemne responso y dados los ¡Presentes! de rigor por el Gobernador Militar.
Hoy se han celebrado en sufragio de su alma honras fúnebres en la Iglesia de San Miguel.
Reiteramos nuestro sentimiento y pésame a los familiares, especialmente a su esposa doña Petra Aguirrebengoa; hijos doña Juana, don José Antonio (Teniente provisional del Ejército), don Luis, doña María del Carmen y doña Rosa María.

LOS FUNERALES POR EL CAPITAN VADILLO

Los funerales que mañana, y en la Iglesia de San Pedro Apóstol, han de celebrarse en sufragio del alma del heroico capitán de Infantería del Batallón de Flandes, don Jesús Vadillo Angulo, serán, no a las diez de mañana, como ayer anunciábamos, sino a las ONCE.
Hoy, a las seis será la conducción de su cadáver.

SANTA CLARA

Hoy celebran sus días la señorita de Hueto de Epele, y señorita de Lafuente.
VIATICO
Le ha sido administrado el Santo Viático en la mañana de hoy, a doña Ienara Izarduy.
Hacemos votos por el alivio de la enferma.
DESPEDIDA
Hoy ha salido para San Sebastián, después de despedirse de sus muchas y buenas amistades vitorianas, el R. P. Alfonso María Moreno, S. I., Director de la Congregación Mariana y del Círculo de Caballeros de San Ignacio, de dicha Ciudad.
Lamentamos mucho la ausencia de tan celoso e ilustrado Padre.
PRIMERAS MISAS
Tuvo lugar en Escoriaza, el miércoles 10 de agosto fiesta de San Lorenzo la emocionante ceremonia de las Primeras Misas que celebraron los Rvdos. Padres Magencio Ruiz de Lóizaga y Celso López de Munain, ambos alaveses y de la Congregación de Hermanos de San Viator, habiendo hecho sus estudios en el Seminario de Vitoria.
Coincidiendo con la clausura de los Ejercicios Espirituales anuales de la Comunidad.
A las siete de la mañana tuvo lugar la ceremonia de los votos como todos los años. A continuación la Misa de Comunión celebrada por el Misacantano P. Celso L. de Munain. Le ayudaron su padre y hermano, Hermenegildo y Eugenio, respectivamente. De presbítero asistente ofició

el señor Cura Párrroco de Arcante, don Dionisio Ruiz de Alencría.
Durante la Misa se interpretaron varios motetes a voces.
A las diez tuvo lugar la Misa mayor celebrada por el P. Magencio.
Se cantó la de don Pedro Bilbao con coro popular.
El sermón de circunstancias estuvo a cargo del R. P. Gregorio Arroyo, O. S. B., de Silos, que cantó las grandezas y las obligaciones del sacerdocio católico.
El misacantano fué asistido por el P. Celso como diácono y por don Juan José Lafuente como subdiácono.
De presbítero asistente, hizo el mismo que en la misa rezada.
Durante el Besamanos se interpretó el Te Deum del Maestro Perossi.
Los familiares de los dos Misacantanos llegaron en gran número, de mañanita, en autos.
Al final del banquete se pronunciaron sentidos discursos.
Hicieron uso de la palabra los dos Misacantanos y el R. P. Provincial de los Clérigos de San Viator.
Además se improvisaron varias jotas, alusivas al acto, marcialmente ejecutadas por uno de los comensales.
La fiesta se cerró con una piadosa función eucarística oficiada en ella el P. Celso L. de Munain.

DESTINOS

Teniente provisional de Infantería don Lucas Oriol Urquijo, procedente del Batallón de Montaña Flandes núm. 5, alta del Hospital de Bilbao, para su destino al tercer Batallón de Montaña Flandes núm. 5, para mando de Compañía.
—Alférez provisional de Infantería don Andrés Soret Arondo, procedente del Tercio de Santa Gadea, a disposición del General jefe directo de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.
—Pasa destinado, en comisión, a disposición del General jefe de la 18 División el comandante de Infantería D. Antonio Díaz Atanri, procedente de la Primera Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Navarra, alta del Hospital de Bilbao.
—Pasa destinado a la Academia Militar de Sargentos provisionales de Fuente Caliente el capitán retirado de Infantería don Pedro Campanaga Olandía, procedente del Batallón de Orden Público 424.
—Pasa destinado, en comisión, al primer batallón de Ametralladoras de la Quinta División el capitán habilitado de Infantería don Blas Cobreros Guerra, procedente del regimiento Galicia 19, alta del Hospital de Vitoria.
—Pasa destinado, en comisión, al segundo batallón de Montaña Flandes núm. 5, de la Cuarta División, el teniente provisional de Infantería don Arturo Cebrián Amar de la Torre, procedente del regimiento Toledo, 26, alta del Hospital de La Coruña.

EL ORGULLO DEL PATRIOTA

tiene más alta significación ostentándolo con el ejemplo del desinterés en los donativos. Revaldate como español, atendiendo las necesidades de FRENTE Y HOSPITALES.

Nota del Gobierno Militar

Interesado por la Dirección del Servicio de Automovilismo del Ejército se reclutan paisanos con conductores militarizados, se hace presente que todos los que deseen prestar servicio como conductores en el Ejército deben formular instancia dirigida a la Jefatura del Parque de Automóviles de la Sexta Región Militar, adjuntando todos los certificados que estimen pertinentes de sus servicios y aquellos otros que avalen su conducta en relación con el Glorioso Movimiento Nacional así como certificado facultativo de aptitud física.
Se hará constar claramente el punto de su actual residencia.
Burgos, 29 de julio de 1938.—III Año Triunfal.— El Teniente Coronel jefe, Fernando Pastrana.
Hay un sello en que se lee: Parque de Automovilismo de la VI Región Militar.—Jefatura.

Han cesado las hostilidades entre Japón y Rusia

España asistirá al Congreso Internacional de Arqueología

Berlín.—Según noticias recibidas en esta capital, en el curso de la conversación celebrada entre el comisario soviético de Negocios Extranjeros, Litvinof, y el representante diplomático japonés en Tokio, señor Shigemitsu, el comisario ruso formuló las siguientes proposiciones:
Primera: Cesación de las hostilidades militares el día 11 del corriente al mediodía (hora local) o sea a las cinco de la mañana de Moscú.
Segunda: Las tropas soviéticas y japonesas permanecerán en las posiciones ocupadas a media noche del día 10 de agosto.

Después de la cesación de las hostilidades, dos representantes del ejército soviético y dos delegados militares japoneses, celebrarán una reunión con objeto de delimitar de nuevo la frontera en ese sector.
El comunicado soviético agrega que Litvinoff se propone que intervenga un representante de una tercera potencia, en calidad de árbitro, para el caso de que surgiera alguna diferencia entre los representantes japoneses y rusos.
Contra esto último ha protestado el señor Shigemitsu.
El comisario soviético exige, igualmente, que la delimitación de la frontera se efectúe sobre la base del acuerdo ruso-chino.
El señor Shigemitsu ha propuesto, por su parte, que la comisión mixta utilice todo el material que existe en relación con el problema de la frontera, o sea, los documentos que poseen acerca de esa cuestión el Japón y el Manchukuo, que desconoce el Gobierno soviético.
El comunicado soviético reconoce, pues, que el criterio japonés se ha impuesto en todos los puntos esenciales.
Antes de pronunciarse definitivamente sobre estas proposiciones, el embajador japonés las pondrá en conocimiento de su Gobierno.
Según se afirma, los Gobiernos de Tokio y Moscú han ordenado ya a sus respectivas tropas la cesación de las hostilidades.

Para Italia han presentado ya sus adhesiones la Universidad de Roma y otros Ateneos, la Universidad Católica de Milán, la Dirección de las Excavaciones de Pompeya, la Real Academia de Ciencias de Turín, el Instituto de Estudios Romanos y otras corporaciones.
Después de la clausura de los Ejercicios Espirituales anuales de la Comunidad, se celebraron las Primeras Misas que celebraron los Rvdos. Padres Magencio Ruiz de Lóizaga y Celso López de Munain, ambos alaveses y de la Congregación de Hermanos de San Viator, habiendo hecho sus estudios en el Seminario de Vitoria.
Coincidiendo con la clausura de los Ejercicios Espirituales anuales de la Comunidad.
A las siete de la mañana tuvo lugar la ceremonia de los votos como todos los años. A continuación la Misa de Comunión celebrada por el Misacantano P. Celso L. de Munain. Le ayudaron su padre y hermano, Hermenegildo y Eugenio, respectivamente. De presbítero asistente ofició

Por el Imperio hacia Dios

Organizaciones Juveniles
SERVICIO DE VIGILANCIA PARA MAÑANA DIA 13 DE AGOSTO DE 1938
Jefe de Vigilancia Semanal, Justo Sobrán.
Jefe de Servicio, Gabriel Tarazona.
De Servicio, Santos Aquilino López, Jesús Fernández de Pinedo, Pablo Garín Carranza, Julio Gómez de Balugera y Francisco López Zaroa.
Los de Servicio irán a la Jefatura Provincial a las siete en punto de la tarde, para recibir instrucciones del Jefe de Vigilancia Semanal.
Vitoria 12 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado de Milicias, Leopoldo Esteban.—V.º B.º El Delegado Provincial de O. J., Federico Schmid.

Por el Imperio hacia Dios

Organizaciones Juveniles
SERVICIO DE VIGILANCIA PARA MAÑANA DIA 13 DE AGOSTO DE 1938
Jefe de Vigilancia Semanal, Justo Sobrán.
Jefe de Servicio, Gabriel Tarazona.
De Servicio, Santos Aquilino López, Jesús Fernández de Pinedo, Pablo Garín Carranza, Julio Gómez de Balugera y Francisco López Zaroa.
Los de Servicio irán a la Jefatura Provincial a las siete en punto de la tarde, para recibir instrucciones del Jefe de Vigilancia Semanal.
Vitoria 12 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado de Milicias, Leopoldo Esteban.—V.º B.º El Delegado Provincial de O. J., Federico Schmid.

Los soldados que hoy luchan no sólo por la independencia y unidad de su Patria sino por todo lo que representa la cultura cristiana, cuando mueren, lo hacen con los nombres de Dios y de España en los labios.

FRANCO.

Los soldados que hoy luchan no sólo por la independencia y unidad de su Patria sino por todo lo que representa la cultura cristiana, cuando mueren, lo hacen con los nombres de Dios y de España en los labios.

FRANCO.

Los soldados que hoy luchan no sólo por la independencia y unidad de su Patria sino por todo lo que representa la cultura cristiana, cuando mueren, lo hacen con los nombres de Dios y de España en los labios.

FRANCO.

Los soldados que hoy luchan no sólo por la independencia y unidad de su Patria sino por todo lo que representa la cultura cristiana, cuando mueren, lo hacen con los nombres de Dios y de España en los labios.

FRANCO.

Los soldados que hoy luchan no sólo por la independencia y unidad de su Patria sino por todo lo que representa la cultura cristiana, cuando mueren, lo hacen con los nombres de Dios y de España en los labios.

FRANCO.

Los soldados que hoy luchan no sólo por la independencia y unidad de su Patria sino por todo lo que representa la cultura cristiana, cuando mueren, lo hacen con los nombres de Dios y de España en los labios.

FRANCO.